

SÁBADO 8 DE SETIEMBRE DE 1810.

C O R T E S.

## Varias reflexiones de un buen español, análogas á ellas.

Si representar á la nacion en las cortes ordinarias hasta aqui celebradas, imponia á los diputados tantos deberes sagrados que llenar; quan terribles son los que señala á los que se reunen en la asamblea del dia! La nacion en medio de sus descalabros y sacrificios, en medio de sus angustias y de sus penas, confia á sus representantes la grande obra de darle unas leyes fundamentales que asegurando su felicidad futura, labren su libertad é independencia presente.

A vista de los campeones que víctimas del honor yacen en los campos de batalla; de la sangre noblemente vertida en ellos, y en las inmortales Zaragoza y Girona; de las proezas de la invencible Galicia, y de los continuos y gloriosos choques con que todas las provincias se apriesuran á aumentar las páginas del libro glorioso de nuestra revolucion, me parece que oigo á los españoles decir á los que han merecido ser elegidos para las cortes: „Mientras que con las armas y la vida sostenemos los derechos sagrados de la humanidad; y mientras que con nuestros esfuerzos y resistencia oponemos en cada pueblo un dique impenetrable á los proyectos del tirano, vosotros, padres de la patria, exáminad el origen de nuestras desgracias, corregid los abusos, cread leyes nuevas que nos conduzcan al fin que nos hemos propuesto en el dia dos de mayo, quando los mártires de Madrid dieron la señal de ataque, y recordaron á la nacion sus deberes: y hecho esto, decretad sacrificios sobre sacrificios: todos se harán con

gusto y con presteza, porque con ellos compraremos nuestra felicidad y la de nuestros nietos."

¿Qué hombre dotado de sentimientos de honor y de probidad dexará de conmovirse con tan tremenda reconven-  
cion? Ella es la que la nación hará á sus representan-  
tes, porque es el tema que se ha propuesto quando se  
decidió á ser libre, á no sufrir el yugo extranjero, y  
quando creyó lograrlo reuniendo las cortes, baluarte anti-  
guo de sus derechos.

Tiemblen aquellos miserables ( si es que hai algunos )  
á quienes la intriga haya llevado á tan augusto lugar:  
tiemblen los que solo se hayan propuesto miras de en-  
grandecimiento individual: y tiemblen los que por falta  
de luces y de probidad, ó no entiendan ó no quieran  
desempeñar las funciones anexas á su destino. La nación ins-  
truida por la experiencia de siglos, tiene fixos los ojos en  
sus representantes, y esperando de ellos el remedio de los  
males que padece, los condenará si no logra sus votos, ó  
cubrirá de bendicion su memoria quando los vea cumpli-  
dos, y nuestros hijos dirán á los suyos: " Estos son los  
sabios á quienes debeis vuestra existencia, y la conside-  
racion con que os miran las demas naciones. Respetadlos  
y agradecidos á los beneficios que sus talentos y virtudes  
os dispensaron, haced que pasen sus nombres á la mas  
remota posteridad con el nuevo brillo y esplendor que se  
merecen los salvadores de la patria."

Los representantes, una vez reunidos, deberán conside-  
rarse como miembros que componen una gran nacion: de-  
dicados enteramente á labrar su bien estar y su grande-  
za, nada deben omitir para conseguirlo: y desde el dia  
memorable en que se diga que hai patria, y se abran las  
sesiones, de las quales ha de dimanar nuestra felicidad, se  
olvidarán de sí mismos, de sus familias y de sus clases,  
consagrando á la nacion sus tareas, sus personas y has-  
ta sus pasiones.

No deben llevarse á las cortes pretensiones aisladas de  
privilegios y de gracias: el Aragonés, el Valenciano y el

Catalanes unidos al Gallego y al Andaluz, solo serán españoles: y sin olvidar lo bueno que hubiere en los códigos antiguos de cada reino para acomodarlos à la nacion entera, se prescribirá como un delito todo empeño dirigido à mantener unas leyes particulares para cada provincia, de cuyo sistema nacería precisamente el federalismo, y con él nuestro infortunio.

El apego que aun conservan algunas provincias à los fueros que han tenido quando cada una componía una nacion separada, obliga à hacer esta advertencia. Quando se trata del arreglo de la constitucion, todas las medidas, todos los esfuerzos se deben dirigir à la unidad. Unidas entre sí las provincias con una legislacion sabia y general à todas, podremos resistir con buen éxito al conquistador de la Europa: pero nuestra libertad correrá riesgos muy grandes siempre que mantengamos en las leyes el germen de la division. Esta levadura funesta de desunion hace que el aragones mire como extraños à los valencianos y catalanes, que estos consideren como extranjeros à los castellanos y gallegos, y que los gallegos y los castellanos traten con despego à aquellos. Vicio que nace de las reliquias de las antiguas leyes municipales, y que nos hubiera perdido si el ardor con que hemos proclamado nuestra libertad y nuestros derechos no neutralizase su influxo destructor.

### NOTICIAS.

*Inlaterra.*— Londres 14 de agosto. El cuerpo del Duque de Brunswik que está en Mallou y Fermoy, ha recibido órdenes de embarcarse inmediatamente en Cork para Portugal.

*Hamburgo.* 3 de agosto.— Han prendido en Paris al arquitecto que hizo el edificio en que se dió la fiesta del embajador de Austria: y tendrá que sufrir hasta que se inquiere bien la causa del incendio. La preservacion de Bonaparte fué milagrosa: hubiera perecido à no hallarse tan cerca de la puerta. Todo es milagroso en este hombre infame, si se cree à sus adoradores: solo le falta el Divus (divino) Napoleon, y lo conseguirá luego que se empeñe.

40 43  
Austria. Viena 15 de julio. = Circulan aquí voces muy favorables y de mucha probabilidad sobre la Servia, provincia que contiene un millon de almas. Los insurgentes servios de ningun modo quieren volver al yugo del Sultan. Comenzó á desarrollarse el embrollo del tratado de Altemburgo, y á pagarse el contrato del matrimonio. Se habla mucho de que los turcos en un arrebató de desesperacion han dado un ataque general al ejército ruso, que han derrotado enteramente. Del ataque no debemos dudar ni de sus malas consecuencias para el apático Alexandro. Deseamos con ansia poder comunicar al público las particularidades, que ya se pintan como de mucha consideracion.

Enciso 8 de agosto. = Los franceses desalojados por el valiente Espoz y Mina de Tafalla y de Caparrosa, puntos que tenían fortificados, se han visto en la precision de guarecerse en Pamplona y Tudela, únicas madrigueras que les quedan ya en todo el reino de Navarra.

Los comandantes subalternos de Espoz y Mina, son D. Gregorio Cruchaga, D. Lucas Goriz y D. Ignacio Echabeguren, á los quales se han agregado Cholin, Zabaleta y el insigne Pascual de Echevarria: todos de Turris Eburnea: es decir, gente que á falta de fusil troncha un arbol y no dexa aguilucho imperial á vida.

Cádiz 7 de setiembre. = El 14 de agosto tuvo el Empecinado una accion en el puente de Trillo, donde mató 400 franceses: no acabó con muchos mas que restaban por haberle ya faltado municiones, lo que le obligo á retirarse. Eso ya lo hemos oido, dirá alguno. Sí, pero no como seguro, y el Conciso tiene el honor de anunciarlo como tal. El 21 repitió el ataque el Empecinado en las inmediaciones de Sigüenza, y el enemigo perdió allí 300 hombres entre muertos y prisioneros. Las partidas del Manco y del Cura esperaban al Empecinado en un pueblo, para desalojar juntos al enemigo de Sigüenza.

En Tarancón hai 500 enemigos: el 23 se acercaron 100 hasta Torrelengua y se llevaron á un religioso, varias mulas y efectos.